



Coordinación de Derechos
Humanos y Paz

Bogotá D.C., 23 de octubre de 2018

Señores
**PRESIDENTES, DELEGADOS DE DDHH Y REPRESENTANTES DE LAS
ORGANIZACIONES INDÍGENAS FILIALES - OPIAC**
Amazonía Colombiana
E. S. M.

**Referencia: Convocatoria Taller de Protección y
Autoprotección.**

Respetados(as) compañeros(as),

Reciban un cordial saludo de parte de la Coordinación General y la Coordinación de Derechos Humanos y Paz de la Organización Nacional de los Pueblos Indígenas de la Amazonía Colombiana - OPIAC.

A través del presente nos permitimos comedidamente convocarles, al Taller de Protección y Autoprotección de los Pueblos Indígenas Amazónicos, a desarrollarse en la Finca de la OPIAC, los días 4, 5, 6 y 7 de Noviembre del año en curso y cuyos objetivos son:

Generar un espacio que facilite el diálogo, el reconocimiento y el intercambio de saberes entre los y las representantes de diferentes pueblos indígenas de la amazonia de habla hispana, que permita:

1. Validar y complementar el diagnóstico realizado sobre la situación actual de seguridad de los pueblos indígenas de la amazonia, en relación con los riesgos que enfrentan, por defender sus derechos, particularmente aquellos asociados al territorio, el medio ambiente y su autodeterminación como pueblos.
2. Reconocer, fortalecer y crear estrategias de autoprotección y protección que puedan ser implementadas en los territorios, que les permitan desarrollar su trabajo con el menor riesgo posible.

1

3. Valorar la posibilidad de actuar como red amazónica, para la protección de su labor en defensa y reivindicación de derechos (red para la protección) y trazar una ruta para su actuación.


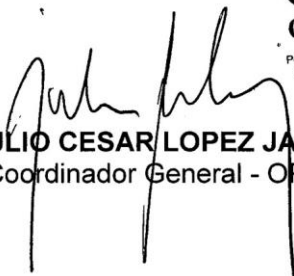
Objetivos específicos:

- Socializar y validar el análisis del entorno y actores que influyen en él.
- Validar y complementar las amenazas y riesgos identificados en el diagnóstico preliminar.
- Profundizar sobre las vulnerabilidades y capacidades que, como pueblos, organizaciones y personas tienen para enfrentar los riesgos identificados.
- Identificar mecanismos, estrategias y acciones de protección y autoprotección que estén desarrollando las comunidades en sus territorios o que deban implementarse para responder al actual escenario de riesgo.

Esperamos contar con su presencia, en aras de garantizar el aprovechamiento de este escenario regional y la consolidación de insumos finales que de cuenta de las necesidades de los Pueblos Indígenas Amazónicos en la materia.

Agradeciendo de antemano la atención prestada, quedamos atentos(as) a cualquier inquietud.

Fraternalmente,



JULIO CESAR LOPEZ JAMIOY
Coordinador General - OPIAC

Personería Jurídica No. 004
de Sept 1995 Min. Interior NIT. 830009653-1



ROBINSON LOPEZ DESCANSE
Coordinador de Derechos Humanos y Paz OPIAC